

# 1017

Junio 25/30

C1/2579



Proy. de Resolución que aprueba el  
Estado de recaudación e inversión  
de las rentas correspondientes al año  
1929

3 Piezas

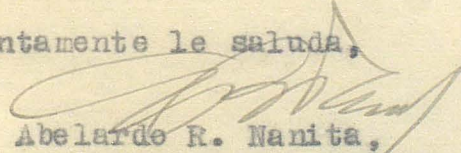
No. *4027* Santo Domingo, R. D.  
Junio 25, 1930.-

Señor  
presidente de la Hon. Cámara  
de Diputados,  
Ciudad.-

Señor Presidente:-

Aprobada por el Senado, en su  
sesión de ésta misma fecha, pláceme remitir a esa  
Hon. Cámara, para los fines constitucionales, la  
Resolución que aprueba el Estado de recaudación  
é inversión de las Rentas, correspondientes al  
año 1929, que ha sido examinado por la Hon. Cáma-  
ra de Cuentas.-

Atentamente le saluda,



Abelardo R. Nanita,  
Vicepresidente del Senado,  
en funciones de Presidente.

mab.-

*61/2579*



RESOLUCION N° 1187

# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la atribución 2da. del Artículo 33. de la Constitución del Estado;

VISTO el informe presentado en fecha 20 de Junio de 1930 por la Hon. Cámara de Cuentas de la República,

### R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO:- Aprobar el Estado de recaudación é inversión de las Rentas, correspondiente al año 1929, que ha presentado el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, y que ha sido examinado por la Hon. Cámara de Cuentas.-

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de Junio del año mil novecientos treinta, año 37o. de la Independencia y 67o. de la Restauración.-

EL PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:

mad.-

# RESOLUCION No. 1189

19 LEGISLATURA de 1930

REGISTRADA AL No. 1189

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina, razón de dos

espacios literales.

Santo Domingo, da de 19

*Julio Jimenez*

Archivista del Senado





CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA.  
PRESIDENCIA.

03831

03831

Santo Domingo, R. D.  
Julio 31 de 1930.-

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Para información de ese Hon. Cuerpo  
Legislativo, tengo el gusto de comunicar a Ud. la  
aprobación por esta Cámara, en su sesión de fecha 27  
de Junio pasado, de la Resolución que aprueba el es-  
tado de recaudación e inversión de las rentas nacio-  
nales correspondiente al año 1929, que ha sido exami-  
nado y aprobado por la Cámara de Cuentas de la Repú-  
blica.-

Dicha Resolución ha sido enviada al  
Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.-

Atentamente le saluda,

David E. Santamaria,  
Vice-Presidente de la Cámara de Diputados  
en funciones de Presidente.-

61/2541

rbs.-

03831

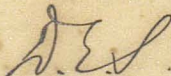
Santo Domingo, R. D.  
Julio 31 de 1930.-Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Para información de ese Hon. Cuerpo Legislativo, tengo el gusto de comunicar a Ud. la aprobación por esta Cámara, en su sesión de fecha 27 de Junio pasado, de la Resolución que aprueba el estado de recaudación e inversión de las rentas nacionales correspondiente al año 1929, que ha sido examinado y aprobado por la Cámara de Cuentas de la República.-

Dicha Resolución ha sido enviada al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.-

Atentamente le saluda,

David E. Santamaría,  
Vice-Presidente de la Cámara de Diputados  
en funciones de Presidente.-